NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10068 Trujillo, VIERNES 14 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

Pleno del Congreso aprobó proyecto declarándolo de interés nacional

CORREDOR VIAL DE TRUJILLO SERÁ UNA REALIDAD

HUANCHACO
100 voluntarios ayudarán a cuidar el medio ambiente en balneario

CASA GRANDE
Invertirán más de cinco millones en obra que beneficiará al C.P. de Mocan

PAIJÁN
Piden al Gobernador Regional atender riesgo inminente en I.E. José Félix Black

PATAZ
12 toneladas de alimentos llegan a la provincia

Jefa de Estado anuncia proyecto para expulsar a empresas extranjeras corruptas

Brookfield exige a Perú más de dos mil millones de dólares en arbitraje

Congreso aprueba moción para declarar al Tren de Aragua como organización terrorista



El Cultural expande su presencia en La Libertad

Inglés americano llegará a más ciudades y regiones

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con más de 75 años de trayectoria en la enseñanza del inglés en el Perú, El Cultural Centro Peruano Americano anuncia su ambiciosa estrategia de expansión en la región La Libertad, llevando su reconocida metodología de enseñanza a más ciudades y distritos.

Como parte de este crecimiento, El Cultural abrirá nuevas sedes en puntos estratégicos de la región liberteña, incluyendo El Porvenir (Trujillo), Casa Grande (Ascope) y otras localidades, con el objetivo de acercar la educación bilingüe a más niños, jóvenes y adultos para brindarles mayores oportunidades académicas y laborales.

"Nuestro compromiso es hacer que el aprendizaje del inglés sea accesible para más personas, sin importar dónde se encuentren. En un mundo cada vez más globalizado, el dominio del inglés abre puertas a mejores empleos, oportunidades de estudio y crecimiento personal. Con esta expansión, buscamos impactar positivamente en más comunidades y contribuir al desarrollo de la región", expresó Fernando Valderrama - Gerente General de El Cultural.

Las nuevas sedes estarán equipadas con modernas aulas, tecnología educativa de vanguardia y programas diseñados para todas las edades y niveles, incluyendo cursos intensivos, inglés para profesionales y preparación para certificaciones internacionales.

La inauguración de cada sede contará con eventos especiales abiertos al público y beneficios exclusivos para los primeros inscritos. Con esta expansión, El Cultural refuerza su liderazgo en la enseñanza del inglés y reafirma su compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo educativo y cultural del país. Para más información puede contactarse vía whatsApp al 943 776 324 o visita la web www.elcultural.edu.pe

Proyecto San Idelfonso y San Carlos ya empezó a prevenir desbordes en río Moche

A la fecha se han ejecutado 8 de 17.2 kilómetros de longitud que comprende la intervención en este componente.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Las intensas lluvias registradas durante el 2025 en las zonas andinas y el norte del Perú han puesto a prueba la eficacia de los trabajos de ensanchamiento y encauzamiento del río Moche, realizados como parte del Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y gestiona el Consorcio Besalco Stracon (CBS).

Hasta la fecha, se han ejecutado 8 de los 17.2 kilómetros de longitud de intervención planificados, lo que ha permitido que el caudal discurra con tranquilidad, evitando desbordes y protegiendo a la población y las actividades económicas de la región.

Según la Oficina de Información Agraria del Gobierno Regional de La Libertad, el monitoreo del caudal del río Moche muestra fluctuaciones durante los últimos años, y a la vez se puede observar que en los últimos cuatro años se ha incrementado.

Tomando como fecha de referencia el día 5 de marzo, vemos que en el 2022 el caudal fue del46.670 m3/s, en 2023 fue de 13.000 m3/s, en 2023 bajó a 6.333 m3/s en 2024, y en este año ha alcanzado 90.000 m3/s en el mismo periodo del año 2025.

Explicaron que el incremento sustancial del caudal en 2025 es una clara evidencia de las intensas lluvias en la región. Sin embargo, gracias a las obras de encauzamiento y ensanchamiento, el río ha podido manejar estos volúmenes sin generar desbordes, lo que demuestra que, aún antes de estar culminado, se empiecen a notar la efectividad de esta megaobra.



Avances significativos

Según informó el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, el tramo 1 del componente obras en río Moche, que comprende 4 kilómetros de longitud, ha sido completamente finalizado; mientras que los tramos 2 y 3 presentan un avance también de 4 km, quedando pendiente por ejecutar aproximadamente 9 kilómetros en esta zona.

Gracias a estas intervenciones, se ha reducido el riesgo de inundaciones que anteriormente afectaban gravemente a la agricultura, el transporte y las viviendas en las zonas ribereñas.

Arca Continental y Centrum PUCP capacitaron a 100 emprendedoras de manera gratuita en Trujillo

- Las capacitaciones fueron parte del programa "Destapando Mi Emprendimiento", de Arca Continental en Perú, que busca reducir las brechas de género.
- Las emprendedoras, principalmente de Moche, fueron certificadas por Centrum PUCP.

Moche, (Nuevo Norte).- Con la finalidad de generar desarrollo económico en las comunidades y cerrar brechas de género, Arca Continental en Perú, embotelladora y comercializadora exclusiva de las marcas de Coca-Cola en el país, fortaleció su programa social "Destapando Mi Emprendimiento" mediante una alianza estratégica con la Escuela de Postgrado Centrum PUCP de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gracias a esta colaboración, alrededor de 100 emprendedoras en Moche han recibido capacitaciones especializadas para potenciar sus negocios y posicionarse como referentes en sus comunidades. En total, esta alianza ha venido capacitando a más 200 emprendedoras a nivel nacional.

"Creemos en el poder transformador de emprendimiento, acompañado con educación de alto nivel. Ver cómo las mujeres emprendedoras de Moche han venido creciendo gracias a nuestra colaboración con Centrum PUCP es verdaderamente inspirador. Cada una de ellas ha demostrado una increíble capacidad de resiliencia y determinación. Esta alianza simboliza nuestro compromiso por construir un futuro más justo y próspero, donde las mujeres tengan la oportunidad de destacar y ser líderes en sus comunidades", indicó Alberto Martos, Gerente de Sostenibilidad de Arca Continental en Perú.

Por su lado, Andrea Lazarte, directora de Impacto Positivo de Centrum PUCP, indicó que iniciativas como "Destapando mi Emprendimiento" tangibilizan el propósito de Centrum PUCP de hacer accesible la educación de calidad. Así mismo, destacó el impacto significativo del programa en las emprendedoras donde: "El 98.6% de las participantes ha redefinido su concepto de innovación, incorporando estrategias digitales y financieras que han fortalecido sus negocios. Como resultado, el 52.3% ha ampliado su base de clientes y el 55.4% ha mejorado la calidad de sus productos y servicios, lo que demuestra el valor transformador de esta iniciativa".





Detienen a dos hombres con dinamita y municiones en Virú

Virú, (Nuevo Norte).- En el interior de una vivienda situada en el asentamiento humano Los Pinos, en Virú, los agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri)-Trujillo, detuvieron a dos hombres e incautaron dos cartuchos de dinamita, balas y chips de celulares.

Se trata de Luis Crespin García, "Negro", y Marco Ilario García, "Maco", quienes negaron que el material explosivo y las municiones sean de su propiedad, pero la Policía no les creyó y los condujo a la comisaría del sector para ser sometidos a las pesquisas del caso.

Los agentes del orden presumen que los detenidos estarían involucrados en casos de extorsión en la provincia de Virú.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público que los investiga por la presunta comisión del delito de fabricación, comercialización de municiones, armas de fuego y material explosivo.

Corredor Vial de Trujillo será pronto una realidad

Pleno del Congreso aprobó, por unanimidad, proyecto de Ley respaldado por el alcalde Mario Reyna. Se necesita de inversión clave para mejorar la conectividad y unificar La Esperanza, Huanchaco, Trujillo, Salaverry y Moche, que juntos ya superan el millón de habitantes

Trujillo, (Nuevo Norte).- El proyecto de Ley que declara de interés nacional el Corredor Vial Norte - Sur y el Sistema Integrado de Transporte de Trujillo, pasó a ser una realidad al ser aprobado, el último miércoles, en el pleno del Congreso por unanimidad. Con este paso legal se logrará la modernización de todo lo concerniente a la transitabilidad, infraestructura e inversión privada del sector.

Al respecto, el alcalde Mario Reyna saludó a los legisladores que tomaron la iniciativa municipal para concretarla. "Saludo y felicito a todos los congresistas por atender nuestra petición y la del pueblo, de que el sistema de transporte de Trujillo se modernice y permita la mejora de la calidad de vida de la metrópoli trujillana.Trujillo y sus distritos merecen estar correctamente conectados", expresó la autoridad edil.

Como se recuerda, el citado proyecto de ley fue aprobado previamente en febrero pasado por la Comisión Permanente del Congreso de la República, con 21 votos a favor y ninguno en contra. En esta oportunidad, la iniciativa ya contaba con el N° 7713/2024-CR, presentado por el legislador liberteño Carlos Enrique Alva Rojas en abril del 2024.

Con la solicitud de Reyna Rodríguez, ingresada en octubre pasado, conllevó a innumerables reuniones entre funcionarios municipales con el citado congresista liberteño y otras dependencias estatales. Con esta ley se podrá mejorar el transporte urbano de Trujillo y distritos.



El proyecto de inversión pública (PIP) para el Corredor Troncal Norte-Sur y el SITT necesita de inversión clave para mejorar la conectividad y unificar La Esperanza, Huanchaco, Trujillo, Salaverry y Moche, que juntos ya superan el millón de habitantes.

También permitirá el desarrollo económico, social y urbano de Trujillo. El corredor contempla una extensión de 11,18 km, que incluye carriles exclusivos para autobuses articulados, 16 estaciones, dos terminales, dos patios-talleres y tres rutas alimentadoras que atravesarán los cinco distritos mencionados.



100 voluntarios ayudarán a cuidar el medioambiente en balneario de Huanchaco

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Un total de 100 voluntarios juraron esta mañana como promotores ambientales del distrito de Huanchaco, ubicado en la provincia de Trujillo, región La Libertad. Ellos tendrán la importante misión de ayudar en la protección y preservación de los diferentes ecosistemas de esta jurisdicción.

La gobernadora (e) de La Libertad, Joana Cabrera, tomó juramento de estas personas y felicitó su interés y disposición en salvaguardar el medioambiente y el entorno donde viven y se desarrollan sus familias.

Adelantó que, a través de la Gerencia Regional de Medioambiente, también se está coordinando con otros distritos para poder fomentar la participación de otros ciudadanos voluntarios, para que también se sumen a esta labor.

Agentes de cambio

Por su parte, el gerente regional de Medioambiente, Frank Sánchez Romero, comentó que el programa de promotores ambientales que impulsa su despacho busca la participación activa de ciudadanos liberteños en la promoción de la educación y cultura ambiental en la región.

También se espera la colaboración entre la población y las autoridades ambientales para la implementación de actividades y proyectos sostenibles, así como desarrollar capacidades para que contribuyan en la gestión ambiental y sean agentes de cambio en sus entornos.

Ellos serán entrenados y capacitados para que participen de eventos y/o campañas ambientales organizadas por los tres niveles de gobierno. También podrán ayudar en la difusión de información sobre buenas prácticas ambientales y sostenibilidad de la comunidad, e integrarse en actividades de monitoreo, sensibilización y proyectos ecológicos en coordinación con las autoridades competentes.

400 promotores

El funcionario también mencionó que este año se tiene planificado realizar cuatro juramentaciones en diferentes lugares de la región, por lo que se espera que al final del 2025 se pueda contar con 400 agentes de cambio ambiental.



Nueva División Policial se construirá en Virú

Virú, (Nuevo Norte). La Municipalidad Provincial de Virú, en la región La Libertad, cederá dos hectáreas de terreno para la construcción de la División Policial Provincial, un proyecto clave para reforzar la seguridad y combatir la delincuencia en la mencionada provincia.

Durante la visita al terreno, el alcalde de Virú Javier Mendoza estuvo acompañado por el jefe de la Región Policial La Libertad, general PNP Guillermo Llerena Portal; el jefe de la DIROES, general Francisco Vargas Andonaire; y el jefe de la División Policial Chao-Virú, coronel PNP Hidalgo Monroy, reafirmando el compromiso de fortalecer la seguridad en la provincia.

Además, los generales Llerena y Vargas anunciaron el envío de cuatro camionetas para reforzar el patrullaje: dos para Chao y dos para Virú. Este nuevo complejo contará con áreas especializadas en investigación criminal, inteligencia y unidades tácticas, optimizando la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú y brindando mayor tranquilidad a todos los viruñeros.

Rector UNT Hermes Sifuentes inicia trámite para construcción de pabellón administrativo

En su primer día de trabajo, se reúne con Gobierno Regional para buscar alianzas en pro de la educación en la región.

Trujillo, (Nuevo Norte).- En su primer día de gestión, las nuevas autoridades de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) sostuvieron una reunión clave con la vicegobernadora regional, Joana Del Rosario Cabrera Pimentel, gobernadora en funciones, para tratar diversos temas de interés para la educación superior y el desarrollo de la región La Libertad.

El encuentro contó con la participación del rector de la UNT, Dr. Hermes Sifuentes Inostroza; el vicerrector Académico, Dr. Pablo Aguilar Marín, y el vicerrector de Investigación, Dr. Víctor Lau Torres. En esta reunión, el Dr. Sifuentes solicitó que funcionarios del Gobierno Regional expongan la problemática de la región, acordando una primera reunión al respecto para el 25 de marzo en el auditorio "Nicolás Copérnico", teniendo como público a los decanos y docentes de Departamentos Académicos.

Asimismo, solicitó a la titular del Gobierno Regional apoyo en las gestiones para obtener los fondos necesarios para la construcción del Pabellón Administrativo de la UNT, cuya elaboración del expediente técnico ya ha sido concluida. Precisamente, el rector Dr. Hermes Sifuentes, en su discurso central, señaló la urgencia del traslado del personal de Local Central a un Pabellón en Ciudad Universitaria, y que el actual espacio se convierta en el Museo de La Libertad.

Otro punto destacado de la reunión fue la propuesta de creación de nuevas carreras en la universidad. En este sentido, la gobernadora en funciones, Joana Cabrera, sugirió la implementación de la carrera de Obstetricia, debido a la alta demanda de estos profesionales en la región.

Además, se anunció que el Gobierno Regional realizará una donación de diversos equipos que han sido reemplazados en sus dependencias. Estos serán entregados a la Escuela de Mecatrónica de la UNT para que los estudiantes los repotencien y los utilicen en los laboratorios universitarios, fortaleciendo así su formación práctica.

Con este primer acercamiento entre la UNT y el Gobierno Regional, se sientan las bases para un trabajo conjunto en favor de la educación y el desarrollo de La Libertad, reafirmando el compromiso de la nueva gestión universitaria con la mejora de la infraestructura, la ampliación de la oferta académica y el fortalecimiento de la investigación aplicada.



Reconocen a la comuna de Nuevo Chimbote por cumplir metas para el Desarrollo Infantil Temprano

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote ha sido distinguida como una de las 32 municipalidades de la región en cumplir con las metas e indicadores establecidos en el Pacto Regional para el Desarrollo Infantil Temprano. Con un notable 97.9% de cumplimiento, se posiciona como la única comuna de la provincia del Santa en alcanzar este importante logro, reafirmando su compromiso con el bienestar de la niñez.

"Este reconocimiento es el reflejo del esfuerzo y dedicación de nuestro equipo, que trabaja día a día para mejorar la vida de nuestros niños y niñas. Su compromiso con la salud, educación y bienestar infantil es clave para construir un Nuevo Chimbote con más oportunidades y un futuro prometedor para todos", expresó el alcalde Walter Soto.

El Pacto Regional para el Desarrollo Infantil Temprano busca garantizar la prestación articulada de servicios esenciales en salud, educación y acceso a agua de calidad para las niñas y niños en su primera infancia. Este reconocimiento es el resultado de una gestión eficiente y del arduo trabajo del equipo técnico municipal, que ha logrado altos estándares en la ejecución de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de la infancia en el distrito.

Para alcanzar este reconocimiento, la municipalidad conformó un equipo técnico liderado por la Gerencia de Desarrollo Social, con la participación activa de la Subgerencia de Programas Sociales, las unidades funcionales de ProSalud y sus programas Compromiso 1 y Padrón Nominal, Demuna, Registro Civil y la Subgerencia de Obras Públicas. La articulación con aliados estratégicos como la UGEL Santa, Reniec y la Red de Salud Pacífico Sur también fue fundamental para el éxito de este trabajo.

En Casma detectan gran número de casas positivas al vector transmisor del dengue

Para abril está pronosticado un alza bastante diferenciada de dengue, por lo que se viene poniendo énfasis en la parte preventiva.

Casma (Nuevo Norte).- A pocos días de haber iniciado el control larvario, en el sector 1 de Casma, se viene encontrando un gran número de viviendas positivas al vector Aedes Aegypti, transmisor del dengue, así mismo, vienen aperturando viviendas cerradas para asegurar que las viviendas estén limpias del zancudo, informó la directora del Hospital de Apoyo Casma, Biol. Karen Fajardo Fernández.



Según dijo a la prensa, en el sector 1 se han detectado 15 viviendas positivas, en medio de un escenario preocupante debido al aumento de la temperatura en las últimas semanas y el desabastecimiento de agua que se refleja en la cantidad de bidones que utilizan los vecinos para almacenar agua.

"Los mismos moradores dicen que almacenan agua en mayor cantidad, el año pasado encontrábamos dos recipientes, ahora es entre cuatro a cinco baldes, barriles", señaló la directora del Hospital de Apoyo Casma.

Ante esta situación, la bióloga Karen Fajardo, pidió a los moradores cumplir de manera correcta con el lavado, escobillado y tapado de sus recipientes, para evitar que el zancudo encuentre un lugar apropiado donde dejar sus huevecillos.

La directora del nosocomio local, recordó que para abril está pronosticado un alza bastante diferenciada de dengue, por lo que se viene poniendo énfasis en la parte preventiva.

"Esperamos no tener casos en grandes cantidades ya que no tenemos un hospital que pueda atender a todos los casos, no tenemos las suficientes camas para atender a todos los pacientes hospitalizados", precisó la directora del Hospital de Apoyo de Casma.

Finalmente, Karen Fajardo, recordó a los ciudadanos acudir al establecimiento de salud ante cualquier malestar, fiebre, dolor de cabeza, más aún si presentan dolor abdominal, náuseas, vómitos, sangrado que podrían agravarse; y, sobretodo no automedicarse.

Municipalidad de Santa gestiona modernas camionetas para lucha contra la delincuencia

Santa (Nuevo Norte).- Uniendo esfuerzos por el bienestar de la población y para luchar frontalmente contra la inseguridad ciudadana en Santa y su Valle, el alcalde Alex Motta gracias a su gestiones, recibió modernas camionetas, Nissan Frontier 4x4 de doble cabina, que fortalecerán el patrullaje integrado y la seguridad; con la finalidad de permitir una respuesta más rápida y eficiente ante cualquier emergencia.

Como presidente del Codisec Santa, el alcalde Alex Motta Borjas mencionó que esta entrega consolida los esfuerzos de su gestión por apoyar el tema de la seguridad ciudadana y se beneficiará a más de 30 mil pobladores. Los modernos vehículos están equipados y se complementan con los miembros del Serenazgo, divididos en tres turnos, que actualmente prestan dicho servicio y 3 motocicletas que se encuentran operativas para realizar de manera eficaz el patrullaje integral en Santa y su Valle.



Inician construcción de complejo deportivo en sector La Rinconada

Santa (Nuevo Nortye).- Siguiendo su compromiso con el desarrollo urbano y la promoción del deporte, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa, Alex Motta Borjas dio inicio a la construcción de un moderno complejo deportivo José Julio Otayza Lino en el centro poblado Rinconada.

En medio de grandes expectativas y de alegría de los vecinos, el burgomaestre junto a su señora madre, Catalina Borjas de Motta y del regidor Reynaldo Lavado Paredes participó de la colocación de la primera piedra, rotura del champagne y primer palanazo como acto simbólico de inicio de los trabajos.

"Este trabajo siempre fue en conjunto, entre las autoridades, los dirigentes y los vecinos, esto no se haría realidad sin su apoyo, es por eso que luché por lograr estre proyecto y hoy su amigo Alex Motta les puede decir, vecinos del valle: ¡Promesa cumplida!", manifestó a viva voz la autoridad municipal.

Por su parte, Víctor Rosales Ortíz, teniente gobernador del C.P. Rinconada, agradeció por este hecho histórico que tanto habían solicitado.

Alcalde patacino se suma al pedido de pobladores de Chagual por defensa ribereña

Pataz (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Pataz, Aldo Carlos Mariños, se sumó al clamor de los pobladores del anexo de Chagual para exigir la construcción inmediata de defensas ribereñas en el río Marañón, con el objetivo de proteger la vida y los bienes de la comunidad.

La demanda de la autoridad edil se realizó durante una reunión convocada por autoridades y vecinos de Chagual, en la que participaron representantes del gobierno regional de La Libertad, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), la minera Poderosa, la empresa Santa Bárbara, la Autoridad Regional de Caminos y el consorcio Calemar.

La autoridad edil se comprometió en elevar la documentación necesaria a las autoridades competentes en Lima, incluyendo la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) e INDECI, para que prioricen el proyecto de defensas ribereñas. "La erosión del río Marañón avanza rápidamente, poniendo en riesgo la vida de nuestros vecinos, además de mantener en peligro infraestructuras vitales, como la del centro de salud, la escuela y las carreteras", dijo.

A su turno, los representantes de INDECI destacaron la urgencia de declarar en estado de emergencia el anexo de Chagual para agilizar la intervención de las autoridades. Asimismo, se comprometieron a proporcionar maquinaria y ayuda humanitaria a la población afectada. Para dar seguimiento a los compromisos adquiridos, se programó una nueva reunión para el 26 de marzo en Chagual. A esta reunión se convocará a autoridades nacionales y regionales para que supervisen los avances en los trabajos de protección.



Como se conoce, los pobladores de Chagual viven en constante zozobra ante la amenaza del río Marañón. La construcción de las defensas ribereñas es una necesidad apremiante para garantizar su seguridad y bienestar.

Municipalidad de Chicama recibe donación del Ministerio de la Mujer

Chicama (Nuevo Norte).- El pasado lunes 10 de marzo, la municipalidad distrital de Chicama fue beneficiada con un lote de donaciones por parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), para atender las necesidades de la población de este distrito en situación de pobreza y extrema pobreza.



En total fueron 3636 los bienes entre prendas y artículos que entregaron el alcalde de Chicama, Edilberto Bada Castillo en la capital Lima, y que serán repartidos a los pobladores del distrito, para resolver algunas de sus necesidades.

Esto se dio, gracias a la gestión de la Municipalidad Distrital de Chicama encabezada por el alcalde, Edilberto Bada Castillo.

Piden al Gobernador Regional atender riesgo inminente en I.E. José Félix Black de Paiján

Paiján (Nuevo Norte).- A pocos días del inicio del año escolar 2025, la histórica Institución Educativa N° 80050 José Félix Black de Paiján enfrenta una crisis estructural alarmante que pone en peligro la seguridad de sus estudiantes y docentes.

El deterioro del coliseo escolar es crítico: los techos de eternit se desprenden, las aulas de adobe presentan grietas considerables y las instalaciones eléctricas están en pésimas condiciones.

Argumentando inoperancia del gobierno municipal provincial, de Rosario Cortijo, y ante la grave situación de esta entidad educativa, el ex presidente de la Asociación de Padres de Familia - APAFA, Jorge Luis Cotrina Rodríguez, solicitó una visita urgente del gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, mediante el trámite documentario N.° 070488.

Cotrina Rodríguez advierte que, de no tomarse medidas inmediatas, podría ocurrir un accidente similar al registrado en el centro comercial Real Plaza de Trujillo.

Cabe recordar que en 2019, gracias a las gestiones de Cotrina Rodríguez y directivos de la institución educativa, se obtuvo el código PRONIED N° 2484598 a través de la Municipalidad Provincial de Ascope, en ese entonces liderada por John Vargas Campos.

Al respecto, la alcaldía distrital de Paiján, bajo la administración de Richard Zavaleta Guarniz, mostró gran disposición para impulsar la reconstrucción total del colegio y la actual alcaldesa provincial de Ascope María del Rosario Cortijo Izquierdo se comprometió a ejecutar el proyecto.

Sin embargo, han pasado más de dos años y la Municipalidad Provincial de Ascope no ha tomado acciones concretas, exponiendo a miles de niños y jóvenes a un ambiente escolar peligroso e inadecuado.

La comunidad educativa de la I.E. José Félix Black de Paiján espera que el gobernador César Acuña Peralta atienda la solicitud y brinde soluciones definitivas a esta crisis.

Invertirán más de cinco millones en obra que beneficiará al centro poblado de Mocan en Casa Grande

Casa Grande (Nuevo Norte).- Contribuyendo con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, HIDRANDINA realizará la obra "Mejoramiento y ampliación del servicio de distribución de energía eléctrica en el alimentador de media tensión Paiján – Casa Grande (Mocan), provincia de Ascope", con el objetivo de mejorar y renovar la operatividad del sistema eléctrico para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

Son 4 mil 580 beneficiarios del centro poblado de Mocan, ubicado en el distrito de Casa Grande, quienes serán beneficiados con este proyecto que contemplará la instalación de 316 unidades de postes, instalación de conductor de 28.70 km lineales e instalación de reguladores de tensión. "Este es un trabajo que consiste en la remodelación (mejoramiento) y ampliación de la línea eléctrica que conecta Paiján con Casa Grande, buscando mejorar la calidad del servicio eléctrico para el bienestar de las familias que merecen vivir en zonas seguras e iluminadas", puntualizó el gerente regional de Hidrandina Juan Farías Lachira.

La inversión de estos trabajos es de 5 millones 155 mil 427.20 soles, y tendrá un plazo de ejecución de 210 días. Con esto, se prevé mejorar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico, así como reducir las interrupciones en el alimentador. En este sentido, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, John Roman Vargas Campos, expresó su satisfacción por la obra y felicitó el trabajo de HIDRANDINA por priorizar las demandas de la ciudadanía y fomentar el desarrollo local.

Estas declaraciones las brindó tras la firma de entrega de terreno que realizó la empresa eléctrica con la contratista Consegesa S.A., encargada de la ejecución de la obra.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, WILFREDO CASAS RAMIREZ SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE CONSTA EL NOMBRE DE SU MADRE COMO: ROSA RAMIREZ CRUZADO, CUANDO LO CORRECTO ES: ROSA IRLANDA RAMIREZ CRUZADO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 13 DE MARZO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162 URB. LA MERCED III ETAPA, SE PRESENTARON MARITZA DE LOS ANGELES ANGELES SANCHEZ Y JUAN MIGUEL VARGAS PONCIANO SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. G LOTE 16 URB. SAN ELOY, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 03000814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, Y CUYOS LINDEROS SON: ------

POR EL FRENTE: CON CALLE 4, CON LINEA RECTA CON 9.10 ML. -----------------

POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA CON 14.50 ML.

POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA CON 14.50 ML. ---------------------------------------

POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA CON 9.10 ML. -----

CON UN AREA DE 131.95 M2 (CIENTO TREINTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS) POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A: COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN ELOY LTDA. EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 06 DE MARZO DE 2025. --APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10, 14Y 20/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV AMERICA SUR Nº 4124-TRUJILLO, SE PRESENTÓ LA SEÑORA OLINDA CASILDA PAREDES BALTODANO, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU CÓNYUGE DON HUGO EFRAIN GUEVARA MATTOS, HA PRESENTADO SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACION POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA MZ B LOTE 5, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA P14090765 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO, CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE 04, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 09.00 ML, POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON EL LOTE Nº 4, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML, POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE Nº 6, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML Y POR EL FONDO: COLINDA CON EL LOTE 32 EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 09.00 ML, ÁREA DEL TERRENO: 180.00 M2, LO QUE SE PUBLICITA EN APLICACION DEL ART. 506º DEL C.P.C. Y ART. 5º DE LA LEY 27333, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. TRUJILLO, 06 DE MARZO DE 2025.- LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.E:10,14 Y 20/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO NEY MARILU NEYRA SIMBALA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN HABILITACION URBANA PROGRESIVA MANUEL AREVALO PARQUE INDUSTRIAL TRUJILLO – III ETAPA – PARCELA B – MZ. C6 LOTE 19 SECTOR C, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTA INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° P14066719 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CALLE C-028, MEDIANTE LINEA RECTA DE UN TRAMO, DESDE VÉRTICE A AL VÉRTICE B CON 6.00 M; POR LA DERECHA: LOTE 18, MEDIANTE LINEA RECTA DE UN TRAMO, DESDE VÉRTICE A AL VÉRTICE D CON 18.00 M; POR LA IZQUIERDA: LOTE 20, MEDIANTE LINEA RECTA DE UN TRAMO, VÉRTICE B AL VÉRTICE C CON 18.00 M; POR EL FONDO: LOTE 42, MEDIANTE LINEA RECTA DE UN TRAMO DESDE VÉRTICE C AL VÉRTICE D CON 6.00 M. TIENE UN AREA DE 107.99 M2 (CIENTO SIETE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA: 1) AL TITULAR REGISTRAL: BANCO DE MATERIALES S.A.C EN LIQUIDACION. 2) A LA TRANSFERENTE: TERESA OLINDA GARCIA VDA. DE RODRIGUEZ. 3) COLINDANTES: JOSE ELEUTERIO VILLAR LULICHAC; MAR TERESA GIL CASTRO E INES CONCEPCION ROSAS GUZMAN, Y AL DE LA SUCESION DE CADA UNO DE ELLOS SI LO HUBIESE = LA ESPERANZA, MARZO DE 2025. / EXP.3606-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:10,14Y20/03/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON WILDER BARDALES LULICHAC Y DOÑA ROSA MARINA CABANILLAS MENDOZA; SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 04 DE JULIO DEL 2024; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES, AL TRANSFERENTE Y COLINDANTES, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON WILDER BARDALES LULICHAC Y DOÑA ROSA MARINA CABANILLAS MENDOZA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN SECTOR SANTA MARIA ALTA MZ. B LOTE N° 02, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 04006900 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V- SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE 7, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL A AL B CON….13.00 ML. POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON EL LOTE N° 01 – VIVIENDA DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VÉRTICES DEL A AL D CON…12.18 ML. PROPIEDAD DE ESMERALDA LEOVINA MENDEZ ROMAN. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE N° 03 – VIVIENDA DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL B AL C CON….7.93 ML PROPIEDAD DE ROSA ROXANA GONZALES ALAYO. POR EL FONDO: COLINDA CON LOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL C AL D CON…13.52 ML, PROPIEDAD DE GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONARIO.- TIENE UN AREA DE: 130.66 M2 (CIENTO TREINTA PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).- SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA: 1) A LOS TITULARES REGISTRALES: ALFONSO NICANOR VARGAS DIAZ, ANGELMIRO LEIVA SANCHEZ, ANTHONY GRISALDO VILCHEZ CAMPOS, AUXILIA MARIZOL POLO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO TOLENTINO GARCIA, CESAR EDINSON AGUIRRE RODRIGUEZ, ENRIQUE SANCHEZ CHU, FRANK AGUIRRE RODRIGUEZ, GISELLA ISABEL GUTIERREZ TORRES, GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONORIO, IDA MARREROS SOBRADOS, JOSE EDUARDO PADILLA CRUZ, JUDITH IVON TINEDO LOPEZ, KHARLA NEBUSCHKA LEGUIA LIZA DE BEJARANO, LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ, LUZ DIANA PLASENCIA SANDOVAL, MANUEL WILFREDO GERONIMO GUTIERREZ, MARIA CLEOFE URBINA MACHUCA, MARIA RICARDINA PIZAN ROMERO, MARIA SILVIA MEDINA VALDIVIA, MARIA VIRMA LEIVA DE VARGAS, MARTHA CONTRERAS BARRIOS, MERCEDES LILIANA MORENO ZAVALETA, NELIDA BEATRIZ OBANDO VASQUEZ, RAMON PAULINO PACHECO VILLENA, ROSA AMELITA SANCHEZ MARREROS, ROSA GLADYS BAUTISTA CABRERA, SANTOS LEYVA SALDAÑA, VICENTA SALDAÑA DE LEYVA, WILMER INES NIQUIN VERGARA, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARAS. LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ 2) AL TRANSFERENTE: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ, Y AL DE LA SUCESION SI LO HUBIESE. 3) COLINDANTES: ESMERALDA LEOVINA MENDEZ ROMAN, ROSA ROXANA GONZALES ALAYO Y GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONARIO, Y AL DE LA SUCESION SI LO HUBIESE. LA ESPERANZA, MARZO DE 2024. / EXP.3557-JMO. = DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:10,14Y20/03/25

APOYO DE PERSONA ADULTA MAYOR

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, DRA. KELLY JANET VERA VASQUEZ, CON OFICIO EN AV. ESPAÑA 631, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ELIZABETH LOURDES ESCOBEDO IZQUIERDO, SOLICITA APOYO DE PERSONA ADULTA MAYOR, DE SU TIA MARIA TEOTISTA ESCOBEDO BARRANTES A FAVOR DE LA SOLICITANTE, A FIN DE EFECTUAR EL COBRO DE PENSIÓN DE CESANTÍA QUE OTORGA EL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0321-9-UTES Nº 1 TRUJILLO NORTE ASCOPE/UP A FAVOR DE SU REFERIDA TIA. ASIMISMO, GESTIONAR TARJETA DE DEBITO EN LA REFERIDA ENTIDAD FINANCIERA, REPOSICION DE TARJETA, VERIFICACION DE ESTADO DE CUENTA, BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE TARJETA; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 06 DE MARZO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ.ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; DOÑA ROSA ISBELDA MARTINEZ AVILA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: TEODORO MARTIN POLO SANTILLAN; FALLECIDO EL 23/09/2016, HEREDEROS: EMPERATRIZ AIME, DORIS MARLENI POLO MARTINEZ – HIJOS; ROSA ISBELDA MARTINEZ AVILA - CONYUGE. VIRU, 27/02/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, ZORAIDA ESQUIVEL ALFARO VIUDA DE JULCA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: SANTOS JULCA PADILLA; FALLECIDO EL 18/05/2021, HEREDERA: ZORAIDA ESQUIVEL ALFARO VIUDA DE JULCA - CONYUGE. VIRU, 04/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; STEVE NELSON TRINIDAD GUIZABALO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: SANTIAGO TRINIDAD MARREROS; FALLECIDO EL 24/11/2019, HEREDERO: STEVE NELSON TRINIDAD GUIZABALO – HIJO. VIRU, 28/02/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; MARIA ROSA TERRONES MACHUCA DE TRUJILLO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: NICOLAS TERRONES URBINA; FALLECIDO EL 22/12/20210, HEREDEROS: JOSE WENSESLAO TERRONES MACHUCA, MAXIMO TERRONES MACHUCA, MARIA ROSA TERRONES MACHUCA DE TRUJILLO – HIJOS. VIRU, 04/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

RECTIFICACION PARTIDA NACIMIENTO

EN OFICINA JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; NERY MORENO CRUZ SOLICITA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO Nº 67673855 – 2009, (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO) SIENDO EL NOMBRE CORRECTO DE LA SOLICITANTE TITULAR: NERY MORENO DE LA CRUZ, Y NO COMO SE HA CONSIGANDO. VIRU: 11/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, MANUELA SABINA FERREL LOYOLA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: JULIO AGUILAR MENDOCILLA; FALLECIDO EL 16/03/2021, HEREDERA: MANUELA SABINA FERREL LOYOLA - CONYUGE. VIRU, 26/02/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; MERCEDES PINEDO ALVAN, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SU HIJO: FELIX RISCO PINEDO; FALLECIDO EL 19/08/2024, HEREDERA: MERCEDES PINEDO ALVAN – MADRE. VIRU, 28/02/ 2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU.

E:14/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, NOTIFICACION ANTIGUO DUEÑO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ALBERTO RUFINO ALTAMIRANO MAURICIO, INMUEBLE UBICADO ZONA URBANA, JR. SAN ROMAN S/N., HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, INSCRITO PARTIDA REGISTRAL N° 11005114, U.C. 13242, JUAN DE DIOS VARGAS Y FELIPA CRUZADO DE VARGAS, VENDEN A FABIO VARGAS CRUZADO, DOCUMENTO PRIVADO, FECHA CIERTA 04 AGOSTO 1911, AL MARGEN DEL DOCUMENTO APARECE SELLO DICE COMPAÑÍA NACIONAL DE RECAUDACION DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD-HUAMACHUCO; AL FALLECIMIENTO DEL COMPRADOR, SUS HIJOS ROSA Y FABIO VARGAS HONORES Y FERNANDO VARGAS CERNA, MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO SELLO SEXTO N° 6067221 Y 6067222, FECHA CIERTA 27 FEBRERO 1936, ANTE JUEZ DE PAZ DE ESE ENTONCES MANUEL F. VASQUEZ P., PROCEDEN A LA DIVISION Y PARTICION DEL INMUEBLE, CORRESPONDIENDO EL SUB MATERIA A ROSA VARGAS HONORES, A SU FALLECIMIENTO LE SUCEDE SU HIJO JOSE AGUSTIN PRADO VARGAS, SUCESION INTESTADA PARTIDA N° 13822065, OFICINA REGISTRAL LIMA; QUIEN VENDE AL SOLICITANTE, CONTRATO NOTARIAL FECHA CIERTA 27 FEBRERO 2009; RECIBOS PAGO IMPUESTOS PREDIALES DATAN AÑO 2004, PROPIEDAD PRIVADA PROVIENE PARTICULARES, DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: JR. SAN ROMAN, LÍNEA RECTA UN TRAMO, VÉRTICE V5 AL V1, 29.00ML.; DERECHA: ALTAMIRANO MAURICIO CONVERSION, LÍNEA RECTA UN TRAMO, VÉRTICE V5 AL V4, 93.83ML.; IZQUIERDA: ALTAMIRANO MAURICIO CONVERSION, LÍNEA RECTA, VÉRTICE V1 AL V2, 82.77ML.; FONDO: RIO GRANDE, DOS TRAMOS VÉRTICE V2 AL V3, 18.06ML., Y VÉRTICE V3 AL V4, 20.05ML.- ÁREA: 2,923.20M²- 0.29232 HA.- PERÍMETRO: 243.72ML. SE NOTIFICARA TITULAR REGISTRAL.- POR EL PRESENTE SE NOTIFICA ANTIGUO DUEÑO JOSE AGUSTIN PRADO VARGAS, DECLARA HABER AGOTADO DILIGENCIAS DESTINADAS A UBICAR DOMICILIO.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 10 MARZO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO

E:14,20y26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ JOSE FELIX LLAJARUNA MARQUINA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA CÓNYUGE MARIA RAMOS CASTILLO DE LLAJARUNA (NOMBRE DE SOLTERA: MARIA RAMOS CASTILLO ALVARADO), CON DNI N° 18200029, FALLECIDA EL 18/02/2014; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN 26 DE JULIO 741, DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 13 DE MARZO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:14/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS DELFIN VASQUEZ PEREZ FALLECIDO EL 18(DIECIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTOS HEREDEROS A: DANITZA ZARUMI VASQUEZ LOYOLA, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, 07 DE MARZO DE 2025 // E. 3864JRM. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO ANGEL HILARIO PAZ AGUILAR SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MAURA AGUSTINA AGUILAR FLORES, FALLECIDA EL 14-11-2017, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: ANGEL HILARIO PAZ AGUILAR, LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MARZO DEL 2025. / EXP. 3861.- JMO. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO JUAN CARLOS CRUZADO CASTILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MERICI ISELA CRUZADO RIVAS, FALLECIDA EL 1-02-2025, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: JUAN CARLOS CRUZADO CASTILLO, LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MARZO DEL 2025. / EXP. 3863.- JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO NORMA HUALTIBAMBA MUÑOZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU HERMANA MAXIMINA HUALTIBAMBA MUÑOZ FALLECIDA EN TRUJILLO el día 25 de FEBRERO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE-ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. . E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIBEL LINDA ANGULO LEON SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA EUFEMIA LEON DE ANGULO FALLECIDA EN PAIJAN el día 14 de NOVIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. . E:14/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIA ELENA CARRASCAL DE CABANILLAS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO SEGUNDO SANTIAGO CABANILLAS FRIAS FALLECIDO EN LA ESPERANZA el día 02 de FEBRERO del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. . E:14/03/25

RECTIFICACION

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DOÑA JUANA COTRINA DE LA CRUZ DE CHAVEZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: MARIA DORILA DE LA CRUZ TORRES Y NO DORILA DE LA CRUZ TORRES; COMO ESTA ESCRITO; JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE Av. CENTRAL Nº.200 - CASA GRANDE. . E:14/03/25

DESIGNACION DE APOYO

ANTE MI NOTARIA EN AV. CENTRAL N° 200 – CASA GRANDE, DISTRITO DE CASA GRANDE, PROVINCIA DE ASCOPE DOÑA VICTORIA MEGO DE YUPANQUI, EN CALIDAD DE MADRE SOLICITA SEA DESIGNADA COMO APOYO DE DON SANTOS MAURICIO YUPANQUI MEGO, CONFORME AL DECRETO LEGISLATIVO 1417. CASA GRANDE 10.03.2025. JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE Av. CENTRAL Nº.200 - CASA GRANDE.

E:14/03/25

12 toneladas de alimentos llegan a Pataz

2 mil familias afectadas y vulnerables por la emergencia de lluvias recibirán víveres en el más breve plazo

Gerente Regional de Transportes, designada a la provincia de Pataz, ya están coordinando con los alcaldes más apoyo por parte del GORE La Libertad

Pataz, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad, en atención a la emergencia por lluvias, efectuó el arribo de 12 toneladas de alimentos para la provincia de Pataz, una de las más golpeadas por el mal tiempo, que servirán para distribuir a las familias afectadas y vulnerables, tal como dejó dicho el gobernador César Acuña Peralta.

El gran cargamento de ayuda humanitaria fue recepcionado en la Municipalidad Provincial de Pataz, en Tayabamba, por parte de la gerente regional de Transportes, Mirella Urrelo, el subgerente de Defensa Civil, Wilfredo Agustín, el consejero de Pataz, Luis Rodríguez, así como el alcalde Aldo Carlos.

2 mil familias se alimentarán

Todo ese apoyo de víveres servirá para entregar a más de 2 mil familias que ya han sido identificadas previamente. Las provisiones son indispensables para la supervivencia de esas personas cuyas viviendas se encuentran en situación de riesgo, como moradores del sector río Blanco, en Tayabamba.

Los víveres consisten en arroz, avena, lenteja, frijol, azúcar, aceite y atún. De esta manera, se cumple el compromiso del gobernador César Acuña de brindar todo el apoyo a los ciudadanos que en estos momentos pasan por esta difícil situación. De igual manera, es importante recordar que para Bolívar también se envió 12 toneladas de alimentos.

“Haremos la entrega de la ayuda humanitaria lo más pronto para las personas que tanto lo necesitan. No están solos. Nosotros estamos aquí para fortalecer las acciones y coordinar con las autoridades la forma en que seguiremos trabajando”, mencionó Mirella Urrelo, que es la funcionaria designado a la provincia de Pataz por la emergencia.

4 frentes de trabajo

Es preciso mencionar que en Pataz hay 4 frentes de trabajo ubicadas en los siguientes distritos: Parcoy, Chilia, Taurija y Urpay. En estos lugares se tiene presente maquinaria pesada apoyando en labores de rehabilitación de carreteras que se han visto afectadas por derrumbes o deslizamientos. También apoyo el Ejército del Perú.

Vale mencionar que los gerentes regionales fueron designados a las provincias para atender la emergencia por lluvias. La distribución es la siguiente: Gerente de Ambiente en Chepén, Gerente Salud en Pacasmayo, Gerente de Educación en Ascope, Gerenta de Vivienda en Gran Chimú, Gerente de Desarrollo Social en Otuzco, Gerente de Infraestructura en Julcán.

Asimismo, el Gerente de Agricultura en Santiago de Chuco, Gerente de Adjudicación de Terrenos en Sánchez Carrión, Gerente de Transportes en Pataz, Gerente de Chavimochic en Virú, Director del CERCAP en Bolívar, y Gerencia General en Trujillo.



Ejército de Pakistán pone fin a secuestro de tren que dejó al menos 21 rehenes fallecidos

Islamabad (Agencias).- Un ataque insurgente contra un tren en Pakistán ha terminado tras un enfrentamiento de un día con las Fuerzas Armadas paquistaníes, informaron las autoridades el miércoles. Agregaron que los 33 militantes a bordo y al menos 21 de sus rehenes murieron en la operación. Los militantes, pertenecientes al Ejército de Liberación de Baluchistán (BLA, por sus siglas en inglés), secuestraron el tren en el suroeste del país el martes, tomando como rehenes a cientos de pasajeros.

El Ejército de Pakistán informó que el enfrentamiento con los militantes separatistas que secuestraron un tren de pasajeros en la provincia suroccidental de Baluchistán concluyó el miércoles, con cientos de personas retenidas como rehenes.

Funcionarios de seguridad señalaron que las tropas rescataron a 346 rehenes y que la operación había finalizado. Hablaron bajo condición de anonimato, ya que no estaban autorizados a brindar información a los medios.

El jefe de gobierno provincial, Sarfraz Bugti, informó a la asamblea provincial que las tropas mataron a todos los insurgentes involucrados.

En una transmisión televisiva, el portavoz militar, el teniente general Ahmad Sharif, indicó que tres soldados que custodiaban la vía férrea también murieron en el ataque.

El grupo separatista BLA se atribuyó la responsabilidad del ataque contra el tren, que transportaba a 440 pasajeros en un túnel en una zona remota de Baluchistán. Su portavoz, Jeeyand Baloch, afirmó que el grupo estaba dispuesto a liberar a los pasajeros si las autoridades aceptaban liberar a militantes encarcelados.

En Argentina registran 103 detenidos y 20 heridos en jornada de protesta de los jubilados



Buenos Aires (Agencias).- El número de detenidos este miércoles en Buenos Aires se eleva a 103 y el de heridos a 20, al menos uno de gravedad, durante la marcha de protesta de los jubilados, a la que se sumaron hinchas de fútbol, sindicatos y organizaciones sociales.

Según datos del Ministerio de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, la policía local detuvo a 89 personas, mientras que otras 14 fueron arrestadas por las distintas fuerzas federales.

De los 20 heridos, al menos diez son policías en estado leve y el resto son civiles, entre los que se encuentra un hombre en estado grave con rotura de cráneo a causa del "impacto de una cápsula de gas lacrimógena" en la plaza del Congreso, indica un comunicado oficial de la autoridad capitalina.

Los detenidos y los heridos son producto de una violenta reacción de las fuerzas de seguridad argentinas contra los manifestantes, que iniciaron una protesta pacífica pero se vieron rodeados por columnas de policías antes de iniciar la protesta.

La protesta de este miércoles ha sido la más violenta en Argentina desde que Javier Milei llegó a la Presidencia en diciembre de 2023.

Entre los detenidos hay siete integrantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de la ciudad de Buenos Aires, cuyo secretario general, Daniel 'Tano' Catalano, reclamó su "urgente liberación" y afirmó que fueron "detenidos violentamente por la policía tras una represión sanguinaria".

Los medios de comunicación argentinos han destacado "la represión" ejercida por las fuerzas de seguridad desde incluso antes de iniciarse la protesta, pues no permitieron ni siquiera llegar a los manifestantes al lugar de la convocatoria: las puertas del Congreso de la Nación.

El Ministerio de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires informó en un comunicado de que durante la tarde fueron vandalizados siete vehículos de este cuerpo, además de un patrullero y una moto incendiados.

La movilización fue convocada para mostrar apoyo a los jubilados que cada miércoles protestan a las puertas del Congreso para reclamar una actualización de las pensiones, la restitución de la cobertura de medicamentos y la continuidad de la moratoria previsional, que termina a finales de marzo.

Bolivia dispone horario continuo, teletrabajo y clases virtuales ante falta de combustible

La Paz (Agencias).- El presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció este miércoles diez medidas ante la escasez de combustibles atribuida a la falta de dólares para su importación, que incluyen el horario continuo laboral, el teletrabajo y las clases virtuales, entre otras.

En un mensaje emitido desde la casa de Gobierno en La Paz, rodeado por sus ministros, Arce sostuvo que están "muy conmovidos" y les "duele" la situación que enfrenta el país y valoró que el "pueblo" boliviano "no se deja llevar por fuerzas que quieren aprovecharse" de la coyuntura para generar convulsión.

El gobernante anunció las medidas "dirigidas para mejorar la organización en la sociedad y apoyar también la producción" y la continuidad de la actividad económica.

Entre las disposiciones, mencionó la aplicación del horario continuo de trabajo para el sector público y privado en las nueve capitales regionales y la ciudad de El Alto, la segunda más poblada del país, "habilitando también la opción del teletrabajo para las empresas que lo consideren necesario".

También autorizó las "clases virtuales" en las ciudades según la evaluación de los servicios departamentales de educación en cada región.

En La Paz, donde están las sedes del Gobierno y el Legislativo, se ampliará el horario de servicios de los teleféricos, que son un medio de transporte alternativo entre esa ciudad y la vecina El Alto.



Milei visita Bahía Blanca tras la muerte de 16 personas por el temporal de lluvia

Buenos Aires (Agencias).- El presidente de Argentina, Javier Milei, viajó este miércoles por sorpresa hasta la ciudad de Bahía Blanca, ubicada en la provincia de Buenos Aires y que a comienzos de semana fue azotada por un temporal de lluvia que provocó una serie de inundaciones que se cobraron la vida de 16 personas.

El mandatario fue criticado en los últimos días por no visitar la zona afectada. Incluso su rival en las últimas elecciones, la expresidenta Cristina Fernández, sacó a relucir un listado de ocasiones en las que había viajado a zonas sacudidas por catástrofes durante su mandato.

«Qué desconexión emocional tienes con los que sufren», afeó la expresidenta argentina. Ahora, desde el entorno del presidente, informaron al diario 'Clarín' de que la visita no la anunciaron previamente. Para evitar que fuera catalogada de viaje político, y han aseverado que Milei ha estado en contacto en todo momento con las autoridades locales.



El gestor de fondos de inversión considera que la Municipalidad de Lima y otras entidades han expropiado tramos concesionados a través de una serie de ordenanzas municipales y acciones estatales.

Brookfield exige a Perú más de dos mil millones de dólares en arbitraje

El gestor de fondos de inversión Brookfield anunció el inicio de un procedimiento de arbitraje internacional contra el Perú, para exigir más de 2 mil 700 millones de dólares por su inversión en Rutas de Lima, al considerar que la Municipalidad de Lima y otras entidades han expropiado tramos concesionados a través de una serie de ordenanzas municipales y acciones estatales.

En su comunicado, Brookfield informó que presentó el procedimiento de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Perú.

Brookfield sostiene que la Municipalidad de Lima y otras entidades, como el Tribunal Constitucional, han privado a Rutas de Lima de su capacidad para cobrar peajes de uno de los tramos de la concesión.

Además, menciona una supuesta expropiación de otro de los tramos concesionados a través de una serie de ordenanzas municipales y acciones estatales, medidas que considera están en contra del marco legal aplicable.

En diciembre de 2024, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, dijo que defiende la seguridad jurídica para las inversiones, pero no en casos donde consideró que existió corrupción, en referencia a los peajes prorrogados durante la gestión de la exalcaldesa Susana Villarán.

"Seguridad de la inversión, claro que sí, pero para gente decente, pues. Seguridad para un corrupto, no puede haber. Tenemos que correrlo del Perú, porque esa persona vive de cobrarle peaje a la gente pobre", manifestó López Aliga.

"¿Porque no se ponen los peajes en zonas 'pitucas' (acomodadas)? Buscan una zona que no se puede defender y ¡pácate! ahí les mete el peaje. Así son de desgraciados y así es como funciona esta izquierda", agregó.



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **VICTOR RAUL MOYA VEGA** con D.N.I. N° 42278509, de 43 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación MEDICO, domiciliado en Lote 04 Sector La Viña, Villa del Mar, Huanchaco, Tru-jillo y Doña **SANDRA CECILIA LEON MEDINA** con D.N.I. Nº 45236459, de 36 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, natural de TALARA, de ocupación PSI-COLOGA, domiciliada en Lote 04 Sector La Viña, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo Mz. 01 Lote 15 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JORGE ANTONIO SATTUI ORTEGA** con D.N.I. N° 32975425, de 74 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de PA-CASMAYO, de ocupación JUBILADO, domiciliado en José Olaya N° 150 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **ROSA DE GUADALUPE ZARATE SORIANO** con D.N.I. Nº 26664101, de 66 años de edad, de estado civil VIUDA, natural de CAJAMARCA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en Av. Larco N° 1729 Dpto. 202 Urb. California, Víc-tor Larco Herrera, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, hace de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **GUILLERMO PORTAL CARRERA** de 37 años de edad, domiciliado en la Calle Los Jardines MZ C LT 1 A Sector La caña Virú, natural de San Marcos estado civil soltero, ocupación Chofer y Doña **ERIKA NATIVIDAD HIDALGO MARTINEZ** de 33 años de edad, de estado civil Soltera domicilio en Calle Los Jardines MZ C LT 1ª Sector La Caña Virú natural de Otuzco, ocupación Técnica Agropecuaria, Van a contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad Provincial de Virú el día 21 de Marzo del 2025 a las 16.30 horas. Los que conozcan las causales de impedimento matrimonial hacerlos conocer de acuerdo a ley.

Virú, 13 de Marzo de 2025

MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ERICK RICARDO VASQUEZ JAICO** con D.N.I. N° 47911155, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación MEDICO CIRUJANO, domiciliado en Av. Honorio Delgado Mz. Q' Lote 06 semirústica El Bosque, Trujillo y Doña **JOANNA CELESTINA AGUIRRE TALLEDO** con D.N.I. Nº 46928514, de 32 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TALARA, de ocupación MEDICO CIRUJANO, domiciliada en Mz. 01 Lote 15 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JOSE DANIEL CASTRO MORENO** con D.N.I. N° 73655817, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en Av. Carlos Valderrama N° 610 Urb. Primavera, Trujillo y Doña **MARIA NUNILA BALCAZAR ULLILEN** con D.N.I. Nº 70609108, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de BOLIVAR, de ocupación TECNICO EN FARMACIA, domiciliada en Mz. B Lote 12 sublote 10 Santo To-más, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JHONNY RICHARD MEDINA PAREDES** con D.N.I. N° 18111815, de 54 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación EMPRESARIO, domiciliado en 03 de Octubre N° 245 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **PATRICIA ELIZABETH RUBIO CARRASCAL** con D.N.I. Nº 18140501, de 50 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en 03 de Octubre N° 245 Villa del Mar, Huan-chaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **PAULINO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, treinta y dos años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Curgos, nacionalidad peruana, ocupación: conductor, identificado con D.N.I. N°.4708046O, con domicilio en la calle San Mateo, Mz.11, lote 9, Sector Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANGELA KIMBERLYN SAENZ GIL**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación: abogado, identificada con D.N.I. N°.73024093, con domicilio en la calle San Mateo, Mz.11, Lote 9, Sector Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 13 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe de Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JAIME MANUEL CASTILLO VALDIVIESO**, identificado con DNI N° 18883082, de 65 años de edad, de estado civil Soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Obrero, domiciliado en Calle Huáscar N° 32 Cartavio y Doña **VICTORIA CARRANZA CABALLERO**, identificada con DNI N° 18886339, de 64 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Mza. Orrantia N° 5 Cartavio. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 12 de Marzo 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUNIOR PAUL MARCELO BAILON**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en AA.HH. SAN LUIS MZ. C, LOTE 3 y Doña: **MARIA FERNANDA DE LA CRUZ NUNJA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en AA.HH. SAN LUIS MZ. C, LOTE 3. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA DORADA, URB. PALMERAS DEL VALLE MZ. L, LOTE 14. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Marzo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOE LARRY VEGA MURGA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliado en AV. MOCHE Nº 336-304 URB. TORRES ARAUJO y Doña: **STEPHANY KARINA CRUZ ROBLES**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en AV. MOCHE Nº 336-304 URB. TORRES ARAUJO. Van a contraer Matrimonio Civil en AV. ESPAÑA Nº 746-TRUJILLO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Marzo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **JAVIER MANUEL BELTRAN REYES**, de treinta y ocho años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero de Sistemas, identificado con D.N.I. No.43614160, con domicilio en la calle Leonardo Da Vinci No. 671 Urbanización El Bosque, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **MAIRA NOELIA DE FATIMA ARROYO LUJAN**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Administración y Marketing, identificada con D.N.I. No.70652321, con domicilio en la Mz.13, Lote 14, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 13 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe de Unidad de Registros Civiles

Policía rescata a 26 turistas extranjeros varados al pie del nevado Salkantay, Cusco

Los 26 turistas de diferentes nacionalidades reportados como varados al pie del nevado Salkantay, en la ruta Laguna Humantay, ubicada en la provincia cusqueña de Anta, fueron rescatados esta mañana por agentes especializados de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña (Usam) de la Policía Nacional del Perú (PNP).

La Región Policial de Cusco informó hace unos instantes que en la madrugada de hoy jueves 13 de marzo los brigadistas policiales ascendieron a la montaña para rescatar a los turistas y ponerlos a buen recaudo al estar en una zona de emergencia del distrito de Mollepata provincia cusqueña de Anta.

El plan de evacuación consistió en ascender por una ruta alterna de la zona de "Balconpata", lugar donde se registró un deslizamiento de proporciones, al que llegaron utilizando cuerdas y realizando puntos de anclaje, consiguientemente lograron descender a los visitantes.



Los turistas, visiblemente emocionados, expresaron su agradecimiento a la Policía Nacional del Perú, por la labor.

Las 26 personas estuvieron en la zona posterior de "Balconpata" desde la tarde del último martes 11 de marzo inmovilizados y sin poder retornar a una zona, luego que autoridades confirmaran que hubo un movimientos de masas que llegó al río Blanco, donde permanece latente un desembalse debido a las lluvias intensas que se registran en la zona.

El miércoles 12 se conoció que este grupo de turistas se encontraba varado al pie del nevado Salkantay a donde habían llegado como parte de la ruta de trekking que realizaban en la zona.

El coronel PNP Carlos Guizado, jefe encargado de la Región Policial de Cusco, comentó que la delegación se encuentra bien de salud, pero que era necesario retirarla del lugar, y con ese fin se desplazaron a miembros de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña quienes finalmente lograron evacuar con éxito a los turistas.



Jefa de Estado anuncia proyecto para expulsar a empresas extranjeras corruptas

Sanción será también para los que intentan operar bajo un nuevo nombre, afirmó presidenta Boluarte

La presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra, anunció que elaborarán un proyecto de ley que establecerá la expulsión definitiva de empresas extranjeras involucradas en actos de corrupción, impidiéndoles volver a operar en el Perú. Además, planteará prohibir el funcionamiento de compañías nacionales corruptas.

"No más impunidad, no más pactos de silencio. No más empresas que han comprado gobiernos ni funcionarios que se vendieron. Los peruanos honestos, no permitiremos negociaciones ofensivas con los corruptos, ni los dejará escapar tras acuerdos complacientes. Aquí no hay lugar para ladrones ni para traidores", sostuvo en su discurso durante la inauguración de la I. E. 1190 "Felipe Huamán Poma de Ayala" en Lurigancho – Chosica.

Detalló que el proyecto de ley lo elaborará el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) y garantizará que las empresas corruptas, tanto nacionales como extranjeras, no puedan seguir operando en el Perú, incluso si con maniobras o tretas intentan hacerlo bajo un nuevo nombre. "En este gobierno la corrupción no se perdona, se castiga con energía", enfatizó la jefa de Estado.

Aseveró que "el tiempo de la corrupción en el Perú tiene que terminar", con decisión y coraje frente a sus aliados legales y mediáticos.

"La corrupción ha manchado las instituciones que deberían servir al pueblo y a la educación de los más pobres, pero ese tiempo ha cambiado con nuestro gobierno. Un país digno no se arrodilla ante la corrupción, la enfrenta con decisión, con coraje y con leyes implacables", remarcó.

OLLANTA HUMALA:

Decisión final de juicio se conocerá el próximo 8 de abril

El Poder Judicial anunció que decisión final del juicio contra el expresidente Ollanta Humala Tasso y otros procesados por el presunto delito de lavado de activos será conocida el próximo 8 de abril en audiencia de carácter presencial.

El juicio continuará el próximo 25 de marzo a las 9.00 horas, con la presentación y culminación de los alegatos de clausura de la defensa técnica del Partido Nacionalista Peruano y el inicio de las autodefensas materiales de los acusados, empezando con Humala Tasso.

Adicionalmente el colegiado fijó el 2 de abril para continuar de manera virtual con la autodefensa material de los demás acusados.

Al inicio del juicio oral, el representante del Ministerio Público, el fiscal Germán Juárez Atoche pidió una condena de 20 años de prisión para el expresidente Ollanta Humala, y de 26 años y seis meses para su esposa y exprimera dama, Nadine Heredia.

Asimismo, se solicitó la disolución del Partido Nacionalista, organización fundada por el propio Humala Tasso y con la que ganó, bajo la Alianza Electoral Gana Perú, las elecciones generales 2011.

La acusación fiscal refiere que hubo un delito de lavado de activos en las campañas del año de 2006 y del año 2011 por parte del Partido Nacionalista, que fue instrumentalizado por los principales coacusados Ollanta Humala Tasso y Nadine Heredia Alarcón.



PUCP suspende actividades tras muerte de alumno

La Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP) suspendió sus actividades y cerró temporalmente su campus este jueves, 13 de marzo, tras reportarse el fallecimiento de un alumno.

Se pudo conocer que el incidente se habría registrado alrededor de las 11:00 p.m. en la universidad, cuyo inicio de clases está programado para el próximo lunes 24.

A través de un comunicado, la institución lamentó el fallecimiento del estudiante, quien, tras "un suceso ocurrido anoche en el campus", fue trasladado de inmediato al Hospital Santa Rosa, donde perdió la vida.

La universidad expresó sus condolencias a la familia, amigos y seres queridos en este momento de dolor.

"Los protocolos de seguridad se activaron de inmediato para atender la emergencia, así como para notificar a sus familiares sobre la situación. Paralelamente, las autoridades han sido informadas a tiempo, y ya está actuando dentro de sus responsabilidades y competencias", se lee en la misiva.

La PUCP también comentó que está proporcionando todas las facilidades necesarias para que se realicen las diligencias correspondientes y esclarecer las circunstancias del caso.



Fuentes de la universidad contaron que la Fiscalía realizó diligencias en la madrugada, mientras que la Policía llegó esta mañana al campus.

"Desde el primer momento, hemos implementado nuestro sistema de acompañamiento y apoyo emocional para los miembros de nuestra comunidad universitaria. Además, hemos decidido cerrar el campus hoy para ofrecer un espacio de contención a toda la comunidad", agregó.

La universidad cerró su comunicado diciendo que continuará trabajando para fortalecer las medidas de prevención y apoyo en su comunidad estudiantil.



Congreso aprueba moción para declarar al Tren de Aragua como organización terrorista

Con 77 votos a favor, el Pleno del Congreso aprobó la Moción 16090, que declara al Tren de Aragua como organización terrorista. La iniciativa, impulsada por la bancada de Fuerza Popular, sostiene que esta agrupación delictiva opera con una estructura jerárquica, métodos violentos y acciones que atentan contra el orden constitucional del país.

Según el documento aprobado, la organización criminal ejerce una violencia sistemática para sembrar el miedo y establecer un control territorial que socava la autoridad del Estado. Asimismo, se advierte sobre sus vínculos con redes de narcotráfico y lavado de activos a nivel internacional. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

El 4 de marzo se presentó la moción, que además planteó la conformación de una comisión especial multipartidaria. Esta tendría un plazo de 180 días para coordinar con el Ministerio del Interior y otras entidades del Estado en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado transnacional. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

El Tren de Aragua, originado en Venezuela, ha expandido sus operaciones a varios países, incluyendo Perú, Colombia, Chile y Estados Unidos. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

Cajamarca será la primera región en combatir anemia infantil mediante ejecución de obras por impuestos

Cajamarca (Nuevo Norte).- Cajamarca fue elegida para ser la región piloto que combatirá la anemia infantil y la desnutrición crónica mediante el mecanismo de obras por impuestos gracias a la aprobación de una hoja de ruta para su implementación, destacó hoy el Ministerio de Salud (Minsa).

Precisó que con el objetivo de implementar intervenciones integrales y sostenibles para combatir la anemia en el país, el Minsa, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Dirección Regional de Salud (Diresa) Cajamarca y Proinversión, firmaron un acta que aprueba la hoja de ruta para implementar la Resolución Ministerial 132-2025/MINSA "Lineamientos para la gestión de inversiones en salud en las Redes Integradas de Salud, en el marco del Plan Anual Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil en el Perú periodo 2024 – 2030".

El Minsa resaltó que la región Cajamarca fue seleccionada por tener importantes avances en la reducción de la anemia y la desnutrición crónica, así como el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud (RIS) como zona piloto para aplicar el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) en la lucha contra este problema de salud pública.

Sostuvo que de esta manera se abordará la anemia al incorporar la participación del sector privado en el financiamiento de infraestructura, recursos humanos y equipamiento sanitario, en un trabajo conjunto entre el Minsa, Proinversión, Gobierno Regional Cajamarca y la Diresa.

La ceremonia de firma contó con la presencia del viceministro de Salud Pública, Ricardo Peña Sánchez; la gerente de Desarrollo Social, Roxana Rubio y el director regional de Salud, Rommel Cerda, entre otros funcionarios, quienes destacaron la importancia de esta iniciativa para mejorar los indicadores de salud infantil en la región.

Entre las estrategias contempladas en el proyecto se incluye la adquisición de laboratorios móviles para llegar a zonas de difícil acceso, la implementación de una cartera específica de servicios de salud, el equipamiento y rehabilitación de laboratorios en establecimientos de nivel I-3 y I-4, así como diversos proyectos de inversión focalizados en las zonas con mayor prevalencia. Asimismo, se incluye acciones de gobernanza territorial para el abordaje de los determinantes sociales de la salud.



De 81 colegios supervisados se presentan riesgos en 79 instituciones

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República, en el marco del operativo Educación 2025, advirtió una serie de falencias como deficiencias de infraestructura, carencia de instrumentos de gestión, material de enseñanza insuficiente o en malas condiciones de almacenamiento, falta de mobiliario escolar, entre otras limitaciones que afectarían el buen inicio del año escolar en la población estudiantil de la región.



Según el Informe de Visita de Control n.° 3066-2025-CG/GRCA-SVC, se visitó una muestra de 81 centros educativos del nivel inicial, primario y secundaria de las trece provincias de la región, donde se realizó la verificación de las condiciones de sus instalaciones previo a la llegada de los estudiantes en este nuevo periodo educativo.

Se constató que en muchas instituciones sus servicios higiénicos requieren mantenimiento o sustitución, asimismo, en otros centros educativos sus techos se encuentran en mal estado, las paredes y pisos se encuentran en malas condiciones. La mayoría de centros escolares no cuentan con el servicio de vigilancia. También se advirtió insuficientes mesas y sillas en las aulas de los profesores y estudiantes.

En Cutervo colapsan 13 instituciones educativas por las persistentes lluvias

Cutervo (Nuevo Norte).- Las intensas lluvias que se registran en la provincia de Cutervo han afectado aproximadamente a 13 instituciones educativas, según un reporte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cutervo.

El director de la UGEL, Jorge Luis Torres Herrera, informó que se están realizando coordinaciones con los directores de las instituciones educativas afectadas y las autoridades locales del área de Defensa Civil para evaluar el estado de la infraestructura educativa.

Las instituciones han sufrido daños significativos, incluyendo el colapso de paredes, graderíos, muros perimétricos y otros ambientes. Estos incidentes se han reportado en los distritos de Querecotillo, Pimpingos, Cujillo y Cutervo.

Para aquellas instituciones que presenten daños graves, cada director emitirá un informe a la UGEL solicitando la postergación del inicio del Buen Año Escolar 2025, programado para el 17 de marzo. Esto permitirá remitir la información a la Dirección Regional de Cajamarca para que se considere el aplazamiento del nuevo año escolar en estas 13 instituciones.

Comunidad de Yun Yun accede al servicio de agua potable y saneamiento básico

Cajamarca (Nuevo Norte).- El caserío Yun Yun Alto, ubicado en el distrito de Cajamarca, accederá al servicio de agua potable y saneamiento básico con una inversión de 1.2 millones de soles financiados por la Municipalidad Provincial de Cajamarca. La obra está a cargo de la constructora C&H con un plazo de ejecución de 120 días.

Son 60 familias beneficiarias que mejorarán sus condiciones de vida después de 10 años de espera del proyecto que se inició este miércoles 12 de marzo con la colocación de la primera piedra a cargo del alcalde de Cajamarca Joaquín Ramírez Gamarra.

El burgomaestre destacó la gestión de las autoridades comunales para el cierre de brechas de servicios básicos en la zona rural. "No nos hemos olvidado de las comunidades y sus necesidades con agua de calidad, saneamiento, carreteras y puentes. Estamos avanzando, trabajando coordinadamente con los alcaldes de los centros poblados para cambiar esta situación".

Ramírez incidió que más allá de la obra de infraestructura, es la mejora de la calidad de vida de la población. "No solo estamos enfocados en la ciudad, también en los centros poblados, ejecutando obras que cambien la vida de la gente".

Comentó que el objetivo es fortalecer las capacidades y competencias de las familias, promoviendo hábitos saludables, de higiene. La instalación de servicios básicos en las comunidades permitirá contrarrestar la desnutrición infantil, enfermedades gastrointestinales y la inequidad rural.

El alcalde instó a la empresa contratista a cumplir los plazos establecidos en el expediente técnico, ejecutar una obra de calidad que representa esperanza, salud y progreso para el caserío Yun Yun Alto, perteneciente al centro poblado La Ramada.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Ángel Avilés arriesga la punta ante Deportivo Cali

Casa Grande, (Nuevo Norte).- Ángel Avilés, líder absoluto arriesga la punta frente al difícil Deportivo Cali FC, en el estelar del domingo fijado para las 4.00 p.m. en el estadio municipal en el marco de la quinta fecha del fútbol casagrandino.

Avilés con 12 puntos busca sumar su quinto triunfo y perfilarse al título y conquistar el tetra campeonato consecutivo.

PROGRAMACIÓN

Domingo Estadio Municipal

8.00 a.m. Unión Garrapón vs. 17 de Marzo

10.00 a.m. Siete de Junio vs. Mariscal Castilla

12.00 m. Real Casa Grande vs. CAR Real Casa Grande

2 00 p.m. Defensor San Martín vs. Colegio Nacional

4.00 p.m. Ángel Avilés vs. Deportivo Cali FC



Siete de Junio celebra 106º aniversario.

Futbolistas de Melgar se unen a la Selección Peruana

Carlos Cáceda y Kenji Cabrera pasaron la página tras la eliminación de FBC Melgar en la Copa Libertadores. Luego de la derrota ante Cerro Porteño que dejó fuera al equipo arequipeño en la fase de grupos, ambos futbolistas rojinegros retornaron de inmediato a Lima para sumarse a los entrenamientos de la Selección Peruana en La Videna.

Ahora, tanto el portero como el atacante se encuentran con la mira puesta en los duelos de Eliminatorias 2026, donde la Selección Peruana enfrentará a Bolivia en casa y cerrará la fecha doble frente a Venezuela de visitante.



Arquero José Carvallo anunció su retiro del fútbol a los 39 años

El arquero nacional José Carvallo, de 39 años, anunció este jueves su retiro definitivo del fútbol, carrera que transitó por 22 años y que vivió sus mejores momentos cuando se coronó bicampeón con Universitario y disputó el Mundial Rusia 2018 con la selección peruana.

Carvallo usó sus redes sociales para publicar un emotivo mensaje en que señala su decisión de cerrar su etapa como futbolista profesional, carrera que comenzó en las divisiones de Universitario de Deportes,

La carta de despedida de José Carvallo dice lo siguiente:

"Hola a todos, quería compartir con ustedes que, tras 22 años de carrera profesional y 600 partidos jugados, he tomado la decisión de retirarme de esta hermosa profesión. Ha sido una carrera maravillosa. Dios me ha permitido disfrutarla de una manera única, viviendo momentos inolvidables, triunfos históricos y también duras derrotas. Me he desafiado continuamente.

Ser capitán y lograr campeonatos con el equipo del que soy hincha, convertirme en el arquero con más partidos en la historia de Universitario, vestir la camiseta de la selección peruana, disputar un Mundial y una Copa América… son sueños que tuve desde niño y que pude hacer realidad.

Solo puedo decir: gracias, Dios. Nada de esto hubiera sido posible sin Él ni sin el apoyo de mi familia. Mi esposa y mis hijos son el motor de mi vida. A mi padre, que siempre me apoyó desde muy niño; a mi madre y mis hermanos, que, a pesar de la distancia, siempre estuvieron presentes.

Gracias a todas las personas e instituciones que me ayudaron a crecer como persona y profesional. He conocido a gente maravillosa y espero haberles dejado algo: principios y valores, que al final de todo son lo más importante.

Agradezco el cariño de la gente, que hasta el día de hoy me lo hace sentir en las calles.

¡Siempre podemos seguir adelante, pese a las adversidades, para cumplir nuestros sueños! ¡Que viva el fútbol! ¡Y Dale U por siempre!".

Como se sabe, a lo largo de su dilatada carrera deportiva Carvallo defendió los arcos de Universitario, Sporting Cristal, Melgar, UTC, Universidad César Vallejo y DC. United de la Major League Soccer (MLS) en el 2008.

Preselección de vóley trabaja pensando en el Mundial Sub-19 en Serbia y Croacia

El equipo femenino ntensifica sus entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de la Videna

La preselección peruana de voleibol femenino categoría Sub-19, intensifica sus entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de la Videna, con miras a su participación en el Mundial que se desarrollará del 3 al 13 de julio en Serbia y Croacia.

La Federación Peruana de Voleibol (FPV), que recibe un importante apoyo del Instituto Peruano del Deporte (IPD) por concepto de subvenciones económicas, ha preparado un exigente plan de trabajo al mando del entrenador Martín Escudero para que el equipo nacional llegue en las mejores condiciones a la competencia.

La preselección está integrada por 37 voleibolistas quienes buscarán quedar en la lista definitiva que irá a la competencia en Europa.

En el Mundial Sub-19, Perú integra el Grupo C con Estados Unidos, Turquía, Bulgaria y España.



Arica y Ugarte no sueltan el liderazgo del fútbol trujillano

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sport Arica de Barraza y Alfonso Ugarte de Chiclín continúan como líderes de Primera División del fútbol trujillano al cumplirse la cuarta fecha.

El torneo debe culminar a mediados de abril, por lo que varias fechas se jugarán entre semana.

RESULTADOS

Atlético Talleres venció 3-0 a UPAO.

Training Gol goleó 5-1 a Atlético Santa.

Universidad Nacional de Trujillo goleó 4-1 a Carlos M. Orbegoso.

Unión Pacífico goleó 4-0 a La Libertad.

Deportivo Bilis igualó 1-1 con PEPFIT.

Carlos Tenaud goleó 4-1 a Academia Universitario.

Sport Arica goleó 6-1 a Defensor Puno.

Alfonso Ugarte goleó 4-1 a Alianza Libertad.

PROGRAMACIÓN

Sábado Estadio Defensor Taller

10.00 a.m. Defensor Puno vs. Deportivo Bilis

12.00 m. UPAO vs. UNT

2.00 p.m. Carlos M. Orbegoso vs. Atlético Talleres

4.00 p.m. Sport Arica vs. PEPFIT

Domingo Estadio Defensor Taller

10.00 a.m. Alianza Libertad vs. Unión Pacífico

12.00 m. Carlos Tenaud vs. Atlético Santa

2.00 p.m. Academia Universitario vs. Training Gol

4.00 p.m. Alfonso Ugarte vs. La Libertad



Sport Arica de Barraza imparable.